

CORREO DE LA MAÑANA

Suscripción
Badajoz, al mes . . . 1.25 ptas.
Provincia, trimestre . . . 3.75
Fuera de la provincia, id. . . 5.00
Extranjero, año . . . 24.00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Anuncios
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0.50 pesetas
En 2.ª id. id. id. 10 . . . 0.25
En 3.ª id. id. id. 10 . . . 0.10
En 4.ª id. id. id. 10 . . . 0.05

Badajoz.—Año V.—Número 1.498

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Martes 3 de septiembre de 1918

ASAMBLEA DE AGRICULTORES EN MERIDA

Hoy se celebrará en Mérida la anunciada Asamblea de agricultores. Tenemos entendido que la Cámara Agrícola de Badajoz, además de convocar a todas las entidades agrícolas de la provincia, ha invitado a la Cámara de Cáceres, con el fin de que concurra el mayor número posible de entidades agrarias de la provincia hermana, dándole al acto la importancia regional que debe tener, ya que se trata de un asunto que afecta a la raíz de la vida económica de la región, que casi en su totalidad depende de la agricultura.

Y precisamente por ser así, es decir, porque la inmensa mayoría de la población de Extremadura está constituida por los que explotan el campo como propietarios o como obreros, es por lo que el acto de hoy tiene para la región la importancia vital que le hemos atribuido desde el primer momento.

No se trata, hemos dicho más de una vez, del interés de una clase social. Es que el golpe que amenaza a nuestra agricultura con la desdichada gestión del actual comisario de Abastecimientos, al debilitarla y destruirla, herirá a las masas obreras que al cultivo del campo consagran su actividad, restándole medios de vida al restarle ocupación y condenándolos a la miseria al encarecer y aminorar los productos del campo.

Y para las masas proletarias el estrago tiene más difícil remedio, porque no es tan fácil buscar empleo remunerador a la actividad de la muchedumbre de brazos que quedarían sin ocupación al decrecer la agricultura, como encontrar empleo a los capitales que huyen del campo, aun con las mermas y daños que es consiguiente.

Trátase, pues, de una causa que debe ser sagrada para todos, porque para todos entraña el mismo interés vital.

La agricultura, perseguida por las implacables disposiciones vejatorias de estos días, ha de buscar la defensa de su capital en el retraimiento, aparte del que automáticamente desaparece por la ruina.

A nadie se oculta el «sálvese quien pueda», que se inicia en el pequeño capital agrícola, precisamente el más fecundo y más digno de respeto por esto y por ser más débil, dejando arrendamientos, rescindiendo contratos y desistiendo de continuar empeñado en una lucha tan desventajosa.

Si a tiempo no se pone remedio, la catástrofe que se inicia vendrá y sus consecuencias alcanzarán a todos, hiriendo con más intensa crueldad a los más débiles, que son siempre los más vulnerables.

Esta no es, pues, una causa del capital agrario, sino de todos los elementos agrarios, tanto capitalistas como obreros, en primer término, y de todos los elementos sociales, que sentirán por igual en las dificultades que se acumularán para el curso de su vida, por la vida de la agricultura.

Nosotros, al menos, así lo hemos considerado desde el primer momento, y por eso hemos puesto tanto calor, tanta voluntad y tanta energía, a falta de otras condiciones de inteligencia y aptitud que por desgracia no tenemos, en esta obra de defensa de la vida regional, contra los peligros que la amenazan al poner a la producción agraria en la desventajosa situación que le crea esta acertada orientación del comisario de Abastecimientos, la cual, de proseguir por el camino emprendido, acabará por arruinarla, dejando yermos nuestros campos, en la ruina a nuestros agricultores y en la miseria a nuestros obreros.

Era de esperar que ante las circunstancias presentes, los poderes públicos emplearan todos sus derechos en estimular la producción, único medio de resolver satisfactoriamente todas las dificultades que acumula sobre la vida de nuestro país la presente catástrofe de Europa.

Pero desgraciadamente, contra lo que era lógico esperar, vemos que se castiga la producción, no sólo limitando sus remuneraciones, cuya abundancia se difundiría entre cuantos consagran al cultivo del campo su actividad, sino dificultando su tráfico y anulando la posibilidad de colocar los productos en muchas ocasiones con la debida y necesaria premura para obtener a tiempo sus rendimientos, y esto, como es natural, disminuirá la producción por las condiciones ruinosas en que se le coloca, ocasionando los daños que apuntamos.

Ante esto no es posible cejar, porque sería renunciar a la vida; es, pues, necesario luchar hasta el último extremo, y ya que el peligro une hoy a los agricultores y les avisa de la necesidad de hacer solidaria su acción, deben aprovechar la enseñanza de este duro aviso que les da la experiencia respecto al peligro que encierra la desunión y aislamiento en que han vivido hasta aquí, y resolverse a constituir una unión fuerte y duradera que los ponga a cubierto de estas graves amenazas para su vida.

El acto de hoy debe tener la importancia de una iniciación regeneradora para la vida agraria de Extremadura, constituyéndose la solidaridad firme que demanda la defensa de sus intereses y el desarrollo de su prosperidad, siempre tan amenazada, a causa del aislamiento y desorganización en que siempre han vivido los elementos agrarios de la región.

Más adhesiones

Señor don José López Prudencio, director de CORREO DE LA MAÑANA. Badajoz.

Muy señor nuestro: Felicitemos a usted con entusiasmo por la campaña del periódico de su digna dirección, en pro de los intereses agrícolas, vejados y atropellados por las recientes disposiciones de la Comisaría general de Abastecimientos, de las que enérgicamente protestamos, adhiriéndonos a los acuerdos de la Cámara Agrícola de esa capital y acogiendo con simpatía la celebración en Mérida de la Asamblea de agricultores, a la que asistiremos los de este pueblo, en masa, para testimoniar nuestra protesta y unir a los fines que con ella se persiguen, nuestro modesto, pero decidido concurso.

Quedan de usted atentos y afectísimos amigos y entusiastas colaboradores que le estrechan la mano, Cipriano Hernández, Pedro Hernández, Mercedes Sánchez, Manuel Gallego, Eugenio Pantoja, Isidoro Cortés, Gerardo Sánchez Agudo, Fernando Mancha, Demetrio Carrasco, Félix Carvajal, Miguel Cabezas, Eugenio Farrona, Benito Soriano.

Valverde de Mérida, 1.º septiembre 1918.

Señor director de CORREO DE LA MAÑANA. Badajoz.

Reunión agricultores Alconchel, protestan enérgicamente contra las disposiciones de la Comisaría de Abastecimientos, que tan graves daños irroga a la agricultura al poner sus intereses a la disposición de los sindicatos harineros, sin ventaja alguna para el país y con grave peligro de arruinar la producción agraria nacional, adhiriéndose por tanto con el mayor entusiasmo a cuanto se acuerde en la Asamblea de Mérida.—Alfredo Martínez, Manuel Bodión, Amancio Ortiz, Antonio Melado, Manuel Marín, Francisco Díaz.

Circular importante

El Boletín Oficial de la provincia publica hoy una circular interesantísima para nuestros agricultores, cuya trascendencia nos mueve a transcribirla íntegra sin perjuicio de dedicarle en los días sucesivos, con mayor espacio, los comentarios que por su importancia merece.

He aquí su texto:

«El nuevo régimen establecido para el tráfico del trigo y sus harinas, por las recientes disposiciones de la Comisaría general de Abastecimientos, han ocasionado en todas las personas a quienes afectan numerosas dudas, consiguientes a la aplicación de toda medida necesariamente compleja por abarcar la regulación del mercado nacional en tan importante artículo.

A este Gobierno llegan diariamente peticiones y consultas, imposibles de resolver individualmente, pero que una vez metodizadas, se han sometido al conocimiento de la Junta provincial de Subsistencias que ha creído más conveniente sintetizar en una breve recopilación los principios capitales de la variada legislación en la materia, para facilitar el cumplimiento de la misma, al propio tiempo que se armonizan con las disposiciones últimamente dictadas para asegurar el abastecimiento de pan en la provincia, objeto al cual viene dedicando su principal atención.

Inspirada en este criterio, ha dictado las siguientes reglas cuya observancia se propone exigir inexorablemente, con toda la forzosa crueldad que demanda la finalidad de estas disposiciones:

1.ª Para cumplir lo dispuesto en los números primero y tercero de la circular de 19 de agosto del año actual, todas las guías que expidan los alcaldes para la exportación de trigos destinados a sindicatos harineros que no sean el de esta provincia, deberán ser visadas y autorizadas por este Gobierno civil, requisito sin el cual no se admitirán a facturación las expediciones en las estaciones del ferrocarril, ni se autorizará su tránsito por caminos y carreteras.

2.ª Igualmente, para que en todo momento pueda este Gobierno conocer las existencias de harinas en cada pueblo y en cada fábrica y ejercitar eficazmente la inspección que establece el artículo 19 del Real decreto de 21 de diciembre de 1917 y el apartado 12 del Real decreto de 10 de agosto del corriente año, todas las guías que los alcaldes expidan autorizando la exportación de harinas para fuera de la provincia, deberán ser autorizadas y visadas por este Gobierno en los mismos términos que se expresan en el artículo anterior.

3.ª En el plazo de cuarenta y ocho horas, improrrogables, los fabricantes de harinas que no hayan presentado las declaraciones a que se refiere el artículo 9.º del citado Real decreto de 10 de agosto, cumplirán este requisito, debiendo los alcaldes, bajo su más estricta responsabilidad, dar cuenta a este Gobierno, en el primer correo, de los fabricantes que no cumplieran con lo dispuesto en esta regla.

La falta de declaración será castigada por mi autoridad con multa, sin perjuicio de someter el hecho a conocimiento de la Junta administrativa. Estas declaraciones deberán presentarse por triplicado, devolviéndose un ejemplar firmado al presentador, archivándose otro en la secretaría del Ayuntamiento y remitiéndose otro a este Gobierno civil por el primer correo.

4.ª En el mismo plazo y con iguales responsabilidades, en caso de incumplimiento, se presentarán y tramitarán las declaraciones a que se refiere el artículo 5.º del Real decreto de 10 de agosto del año actual.

5.ª Tan pronto se presenten las declaraciones y en todo caso en el improrrogable plazo de cuarenta y ocho horas, procederán los alcaldes, acompañados del funcionario municipal que consideren más idóneo para el servicio, a practicar un aforo de las existencias que tengan en su poder los fabricantes de harinas. Del resultado de la operación se levantará acta por triplicado, haciendo constar por separado, las cantidades de harina cernida en proporción inferior a la fijada en el artículo 1.º del repetido Real decreto de 10 de agosto y las existencias de trigos y harinas de todas clases que tenga el fabricante en su poder.

En el acta se hará constar la conformidad o disconformidad del aforo con las existencias declaradas. Un ejemplar del acta quedará en poder del fabricante, otro se archivará en el Ayuntamiento y el tercero se enviará por el primer correo a este Gobierno civil.

Los tres ejemplares deberán ser firmados por cuantos intervengan en la operación y por dos testigos si el fabricante o encargado se negase a firmar.

En la misma forma procederán los alcaldes en aquellos casos en que los fabricantes no presentaran las correspondientes declaraciones.

6.ª Si ya no lo hubiesen hecho, los alcaldes abrirán inmediatamente a cada fabricante de harinas una cuenta corriente de existencias.

Se rá la primera partida de cargo la cantidad que resulte del aforo y sucesivamente se le irán cargando las partidas de trigos y harinas que reciban, teniendo entrada en la fábrica y datándose las que vayan saliendo en virtud de guías expedidas conforme a la regla 2.ª de esta circular, o sean destinadas a la panificación, previa siempre la correspondiente justificación.

Quincenalmente los fabricantes darán cuenta a los alcaldes y a las juntas provinciales de Subsistencias, por medio de copias literales de la respectiva cuenta co-

riente, de todas las entradas y salidas durante la quincena, de conformidad con el artículo 19 del Real decreto de 21 de diciembre de 1917.

7.ª En las declaraciones quincenales que los fabricantes remitan a esta Junta provincial, deberá constar la conformidad con la cuenta corriente que se lleve en el Ayuntamiento respectivo, cuyo Alcalde para consignarla podrá practicar los aforos que considere necesarios, teniendo siempre en cuenta lo que se dispone en el párrafo 1.º del artículo 1.º del Real decreto de 10 de agosto último, acerca del rendimiento de harinas que deben dar los trigos.

8.ª Sin perjuicio de las reglas establecidas en esta circular, se recuerda a los alcaldes el exacto cumplimiento de las comprendidas en el Real decreto de 21 de diciembre de 1917.

9.ª De conformidad con el artículo 51 del Reglamento de 24 de noviembre de 1916 para la ejecución de la ley de Subsistencias, quedan en todo su vigor los compromisos y contratos que los ayuntamientos tengan establecidos con los tenedores de trigos para el abastecimiento de las respectivas localidades. El trigo así comprendido se considerará como de la pertenencia de los ayuntamientos, los cuales lo facilitarán a las fábricas de harinas o al Sindicato provincial, con las limitaciones convenientes para que no pueda destinarse a objeto distinto del abastecimiento de pan a las poblaciones que lo entreguen. En los pueblos donde esos convenios no estén formalizados, procederán los alcaldes a ultimarlos seguidamente o a incoar, en su caso, el expediente de incautación, para que de este modo no se desatienda el abastecimiento de la población, objeto primordial de toda la legislación de subsistencias.

Por lo tanto ruego encarecidamente a

los señores alcaldes, tenedores de trigo, fabricantes de harinas y en general a cuantos intervienen en el mercado de dichos productos, que teniendo en cuenta el fin primordial de toda la obra que viene realizando este Gobierno civil en orden al problema de las subsistencias, que es el de asegurar ante todo el abastecimiento provincial de pan en las mejores condiciones posibles, hasta la próxima cosecha, inicien los primeros y secunden los demás, una labor de carácter local con tal objeto, para poder demostrar ante este Gobierno civil que está debidamente asegurado el consumo de trigo en cada pueblo para las necesidades del vecindario hasta la época citada.

Para interesarles en tal sentido me creo autorizado por el hecho de haber consagrado a este problema mi personal y constante actuación desde que me posesioné del cargo que desempeño; demando de todos una gestión eficaz y para ello mejor que apelar a frías conminaciones de responsabilidades, que deseo no tener que aplicar, prefiero exhortarles con el ejemplo y reiterar una vez más que por parte de este Gobierno civil se prestará el más firme y decidido apoyo a toda actuación encaminada a solucionar el problema de los abastecimientos locales, apoyo todo lo especial que requiera cada caso concreto. Confío en que la buena voluntad de todos evitarán al que suscribe tener que intervenir con medidas de rigor al par que, mediante la realización de una obra simpática y buena, asegurarán días de tranquilidad para la provincia.

Badajoz, 1.º de septiembre de 1918.

El gobernador presidente,
RICARDO APARICIO.

en 3.ª plana

Página literaria

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

3, 1'30

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 78'90.
Banco España, 503'00.
Tabacos, 314'00.
Francos, 77'85.
Libras, 20'33.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 105'40.

Matadero

Vacas, de 2'68 a 2'78.
Novillos, de 2'55 a 2'66.
Corderos con lana, de 0'00 a 3'10.
Corderos rapones, de 0'00 a 0'00.
Carneros, de 0'00 a 3'10.
Ovejas, 2'65.

Lotería Nacional

Premios mayores del sorteo celebrado ayer en Madrid.

Primer premio.—16.158, Zaragoza, Sevilla y San Sebastián.

Segundo premio.—630, Vélez-Málaga, Rota y Málaga.

Tercer premio.—7.475, Puerto de Santa María, Gijón y Sevilla.

Otros premios mayores.—27.150, 25.468, 33.886, 13.188, 16.893, 27.687, 20.096, 25.847, 1.552, 17.304, 963, 5.314.

Primer consejo de ministros

Esta mañana se celebró consejo de ministros en la Presidencia, terminando a la una y cuarenta de la tarde.

Se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

El Consejo de ministros, teniendo presente las peticiones formuladas en la Asamblea de Ayuntamientos, ha examinado detenidamente y ha aprobado un decreto poniendo en vigor para los presupuestos del año próximo, aquellos preceptos del proyecto de ley sobre exacciones municipales, para los cuales está facultado el Gobierno conforme a la ley de 2 de marzo de 1917.

Ha despachado varios expedientes y ha continuado el estudio y deliberación sobre la ponencia relativa al reglamento y reglas de adaptación de la ley de funcionarios civiles.

Otro consejo

Al salir los ministros de la Presidencia, manifestaron a los periodistas que el consejo continuaría por la tarde, a las cinco.

Por la tarde.—A la entrada en el consejo

El presidente del Consejo, señor Mau-

ra, llegó a su despacho oficial poco después de las cuatro y media.

Recibió la visita de los generales Torres Azcarza, Ayala y Poveda, nombrados comisarios regios para la revisión de los expedientes de quintas de las comisiones mixtas de Coruña, Murcia y Oviedo.

El Presidente manifestó a los periodistas que el consejo de esta tarde sería una continuación del celebrado por la mañana.

Romanones dijo que tal vez no podría salir esta noche para San Sebastián por celebrarse mañana otro consejo de ministros.

El general Miranda llegó a la Presidencia cuando ya llevaban los compañeros media hora reunidos en consejo.

El general Marina también se presentó tarde, pues eran ya cerca de las seis y media.

Los periodistas, extrañados del retraso de estos dos consejeros, preguntaron al ministro de Guerra la causa de su tardanza, y el general Marina contestó que no tenía otra justificación que la de haber estado trabajando en el Ministerio y no haberse dado prisa en acudir por tener conocimiento de que a primera hora se trataría en el consejo de la reglamentación de la ley relativa a los funcionarios civiles y de otros asuntos administrativos que no requerían su presencia.

Termina el segundo consejo de ministros.—La nota oficiosa

A las nueve de la noche terminó el segundo consejo de ministros

Al salir el señor Maura, manifestó a los periodistas que mañana a las once se volverían a reunir los ministros para celebrar otro consejo.

Después de éste, quedarán suspendidos los consejos hasta el día 10 del actual, pues varios ministros tienen que ausentarse, y entre ellos el señor Cambó, que marchará a Asturias acompañando a su majestad.

Para esas nuevas reuniones ministeriales que se celebrarán desde el día 10 u 11 en adelante, se procurará que esté en Madrid el señor Alba.

El subsecretario de la Presidencia facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa.

El Consejo de ministros ha aprobado una Real orden del ministerio de Hacienda, en la cual, teniendo presente la extraordinaria afluencia de valores extranjeros introducidos en España para someterse al nuevo régimen y ser estampillados,



EL SEÑOR

D. Demetrio Muñoz Duán

DEPENDIENTE DE COMERCIO

Falleció el día 2 del corriente

A los 18 años de edad

R. I. P.

Su madre doña Josefa Durán, viuda de Muñoz; sus hermanos Eugenio, Ramona, y Purificación; abuelos, tíos, primos, hermanos políticos y la razón social Puente y Terrón y Compañía,

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan al entierro, que tendrá lugar hoy a las once, desde la casa mortuoria, Montesino, número 3, a la capilla de San Sebastián.

Badajoz 3 de septiembre 1918.

Consejo presidido por el Rey?

Se decía en los círculos políticos que muy en breve se celebraría un consejo de ministros en San Sebastián, presidido por el Rey.

Con tal motivo se relacionaba el precipitado viaje del señor Dato a dicha capital.

Noticias más autorizadas permiten afirmar que ese consejo no se celebrará en San Sebastián, pero sí es fácil que se reúna en Madrid tan pronto regrese de su excursión a Asturias su majestad el Rey, que vendría en ese caso a presidirlo.

El proyecto sobre las haciendas municipales

El proyecto relativo a las haciendas municipales, fué muy debatido en el consejo de ministros celebrado esta mañana, pudiendo al fin ser aprobado, gracias a que los ministros lo conocían literalmente por haberles enviado una copia a cada uno de ellos, el señor González Besada.

Este decreto lo firmará el Rey mañana o pasado.

El proyecto relativo a los funcionarios

Se ha terminado el estudio y aprobación del reglamento para la aplicación de la ley de funcionarios civiles.

Se conocen escasos antecedentes de este decreto, pero desde luego puede anticiparse que el mismo se refiere únicamente al cuerpo general de Administración civil del Estado, necesitando un reglamento privativo cada uno de los cuerpos especiales.

Entre los funcionarios han producido mal efecto algunas de las noticias que se tienen acerca del citado reglamento, especialmente la que se refiere al desenvolvimiento dado a la base que señala la asistencia a la oficina durante seis horas como mínimo.

Se asegura que en el reglamento se distribuyen esas horas en mañana y tarde, o sea en la siguiente forma: de diez de la mañana a una y de tres a seis de la tarde.

Afirman los funcionarios que este nuevo régimen de horas de oficina les resulta altamente perjudicial.

El director de Comercio

Ha regresado a San Sebastián, el director general de Comercio, señor Cantos.

Reunión de un Comité

Se ha reunido el Comité central de los sindicatos harineros creado por el Real decreto de 10 de agosto último.

Han deliberado los consejeros, bajo la presidencia del subsecretario de la Comisaría general de Abastecimientos, acerca de las compras de trigo.

Huelga aplazada

Dice el gobernador civil de Logroño en telegrama oficial, que se han reunido los elementos obreros de dicha capital, acordando aplazar indefinidamente la huelga general que tenían anunciada.

PROVINCIAS

La familia real.—Su regreso a Madrid

San Sebastián.—La excursión del Rey a la región asturiana, será muy breve.

Se asegura que el día 10 estará de regreso de la misma.

La familia real dará por terminado el veraneo antes de la primera quincena de octubre, pues para esa fecha tiene que estar el Rey en Madrid, donde exigirá su presencia varios actos oficiales, como lo son el Congreso médico y la Fiesta de la Raza.

A los médicos congresistas se les invitará a una recepción en Palacio.

El Rey en Bilbao

Bilbao.—El Rey se levantó temprano para tomar parte en las pruebas de las regatas.

Han llegado los príncipes Raniero y Gabriel de Borbón, alojándose también a bordo del Giralda.

El Rey ha ofrecido visitar las escuelas públicas de Baracaldo y el grupo de Casas baratas.

También asistirá a un coñilon en el círculo Avra.

El día 3 será obsequiado con un banquete en el Sporting Club.

Cacería regia

Granada.—El día 25 de octubre se verificará una cacería en el soto de «Lachiar», con asistencia del Rey.

Don Alfonso se defenderá en esta capital para visitar las obras de la Alhambra.

El nuevo curso escolar

Valladolid.—Con asistencia del director general de Primera enseñanza, se ha verificado la inauguración del nuevo curso escolar.

El señor Gascón y Marín pronunció un brillante discurso acerca del problema pedagógico en nuestra patria.

Cumplimentando a la Reina

San Sebastián.—La marquesa de Alhucenas estuvo en Miramar cumplimentando a la reina doña Cristina.

También recibió en audiencia la reina madre a otras distinguidas personalidades.

Los conflictos de todos los días

Valencia.—A consecuencia de las disposiciones del señor Ventosa referentes a la fabricación del panjúnico, se nota gran agitación, pues el que se vende al público es de mala calidad.

Se han producido algunos pequeños conatos de protesta.

Desde Benifayó y Mazarrasa comunican que hay gran escasez de harinas, temiéndose alteraciones de orden público.

La huelga de panaderos

Barcelona.—La huelga de panaderos continúa algo más limitada.

Siguen en huelga unos 2.000 y trabajan unos 900.

El abastecimiento de pan se sigue efectuando con exactitud.

Se han adoptado grandes precauciones.

Han sido detenidos cuatro obreros huelguistas por ejercer coacciones sobre los compañeros.

EXTRANJERO

Balance de una ofensiva

Paris.—Desde el día 15 de julio al 31 de agosto,

los resultados de la gran ofensiva de los aliados se traduce en las siguientes cifras: Hemos capturado 128.322 prisioneros, incluyendo 26.744 oficiales.

Cogimos en igual plazo 2.679 cañones, 1.734 lanzaminas y 13.783 ametralladoras, aparte de una gran cantidad de municiones y material de guerra y viveres, etc.

El presidente del Consejo en el frente

El presidente del Consejo de ministros, monsieur Clemenceau, pasó el día de ayer en el frente acompañado del general Mortag, conferenciando con los comandantes que mandan las tropas de Lasigni, Rooyer y Chaume.

El atentado contra Lenin

Copenhague.—Dicen de Moskou que se conocen detalles de la muerte de Lenin.

Según el periódico Pravda, el atentado tuvo lugar al salir Lenin de presidir una reunión de obreros en la fábrica de Michelsour.

Se le acercaron dos jovencitas, las cuales le interrogaron acerca del último decreto sobre importación de substancias alimenticias.

Estando en la conferencia sonaron tres disparos y seguidamente cayó herido Lenin.

Dos balas le habían alcanzado; una en el brazo y otra en el vértice del pulmón.

El atentado se debe a la organización revolucionaria socialista.

Una de las jóvenes agresoras ha sido detenida.

El cólera en Polonia

Amsterdam.—Dicen de Viena que el cólera continúa aumentando en Polonia, habiendo muerto más de mil personas.

Las poblaciones más atacadas son Prodn y Cholsem.

Se cree que la epidemia la importaron emigrantes rusos.

Exportaciones de Portugal

Lisboa.—El ministerio de Hacienda ha dispuesto que las expediciones de cacao, café, goma y corcho que se hagan con destino a España vayan consignadas a los consules portugueses de carrera, para en cualquier momento conocer su distribución.

Partes oficiales alemanas

No han llegado comunicados oficiales de Berlín ni por la tarde ni por la noche, ignorándose las causas.

Parte oficial francés

Paris.—En la región del Canal del Norte, violentas luchas de artillería.

En la aldea de la Champagne rechazamos dos ataques del enemigo.

En la región de Ayllete avanzamos al lado O. de Kaudi le Chateau y al E. de Pont Saint. Recogimos un centenar de prisioneros.

Parte inglés

Londres.—Ayer tarde las tropas del condado de Gales y otras de los condados orientales de Inglaterra, se apoderaron de Saylli-Sayllily.

Seguimos nuestros avances en la región de Moreuil, llegando hasta el río Lytz y nos apoderamos de New-Ecclesie.

Academia de Derecho

Preparación para hacer la carrera de abogado en tres años, con facilidad y aprovechamiento. Lecciones por correo, breves y concretas. Pidanse circulares. M. Sardiña, abogado. Badajoz.

Cambios con Portugal

En Lisboa, 2.000 el duro.

En Badajoz, 2.000 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez, Joaquín Sama, número 1.

El Sagrado Corazón de Jesús

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

Incorporado al Instituto

LOS SANTOS (Badajoz)

Brillante resultado. Honorarios módicos. Inmejorable internado. Pedid reglamentos e informes al señor cura.

Teatro López de Ayala

Hoy, martes 3, se proyectará la segunda jornada (cuatro partes) en continuación de la magnífica y espléndida película El proceso de Clemenceau, interpretado por la gran artista La Bertini, que según dicen, es la mejor artista del cinematógrafo.

El día 22 del actual

y hora de las once, tendrá lugar la subasta de los aprovechamientos de hierbas, pastos, espigas y gramas, de los terrenos de la Sociedad de Propietarios y Granjeros de esta villa, bajo las condiciones que se hallarán de manifiesto en su domicilio, calle Nueva número 8.

Zarza de Alanje, 1.º de septiembre de 1918.—El presidente, Benito Romero.

Crónica de Sociedad

Para tomar las aguas de Panticosa ha salido ayer nuestro joven amigo don Víctor Ramallo.

Marcharon a San Sebastián don Gabriel Rodríguez Barrientos y su distinguida señora.

Regresó de Hervideros de Fuensanta (Ciudad Real), don Eladio Nieto Martín.

También ha llegado procedente de Madrid, nuestro compañero en la prensa corsetana, don Ramón Bonoplatá.

Después de su estancia veraniega en el balneario de Alanje, han regresado el profesor de esta Escuela Normal de maestros, don Gaspar de la Cruz y familia.

Ha marchado a la playa de Figueira da Foz, don Patrocínio Díaz, en unión de su esposa y bellas hijas Pilar, Soledad y Concepción.

Han marchado a Mérida, el abogado don Arturo Álvarez y el director del colegio de Santiago, de Villanueva de la Serena, don José Carapeto y Zambrano.

De Villanueva de la Serena ha venido a asuntos particulares, el joven abogado don Manuel Sáenz y Montero.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

Nuestra Señora de la Piedad

ALMENDRALEJO

Director, D. Julián García Hernández

Venta de poja de todas clases

Por carros se vende en la dehesa de Aldea del Conde, a cuatro leguas de esta capital e inmediata a la carretera de Madrid.

Lana de corcho

Sustituye con ventaja a la lana, borra, miraguano y similares.

Dos clases para almohadas y colchones. Muestras y detalles en La Anunciadora. Salmerón, 37.

Colegio de San Luis Gonzaga

ZAFRA

Incorporado al Instituto.—1.ª y 2.ª enseñanza.—Brillante resultado en exámenes.—Profesorado numeroso.—Edificio amplio y de inmejorables condiciones higiénicas.

Director, don Germán Calderón, presbítero.

Mirando al morrillo

Méndez, sube

El torerito simpático, conocido por Emilio Méndez, cuenta sus triunfos por gruesas.

Día que torea, día que triunfa. Y es que este muchachito modesto, que nosotros los pacenses hemos visto desde sus comienzos, no muy lejanos, tiene la virtud de saber ser torero.

Posee el raro secreto de la serenidad, de la valentía y lo que hace a los artistas ganarse prosélitos y admiradores; tiene una voluntad de hierro y agrada siempre.

Nuestro corresponsal en Sevilla nos da cuenta de su último triunfo en el siguiente telefonema:

«Novillos de Flores, buenos; Sánchez Megías bien en su primero y valiente en el segundo; Méndez, superiorísimo y colosal respectivamente; Casielles, valiente y superior.

La de la Virgen de las Nieves

Por referencias de personas autorizadas, sabemos que los novillos que la señora viuda de Soler ha reservado para que hagan filigranas los nenes Ocejito y Nacional II, en nuestro circo taurino el día 8, son una verdadera monería de tipo.

De sangre no hablemos. Siendo hermanos de los últimamente lidiados de la misma vacada, tienen que dar el mismo juego, siquiera por no rebajar a la familia.

Y luego... que tienen conciencia y saben que en Badajoz hay fiebre por ver toros, porque como en agosto...

D. ALGUACIL

Colegio Academia Mercantil

Preparación de ingreso y bachillerato completo.—Magisterio.—Carreteras especiales.—Idiomas.—Ciencias mercantiles.—Caligrafía.—Taquiografía y Mecanografía.—Clases prácticas.

Dirección, don Julio Pinto Pardo. Melchor de Evora, 12. Badajoz.

RAMON SALAS

Muebles y carruajes

Plaza de la Soledad (esquina Echegaray).

Pedro Gómez Muñoz

DENTISTA

Incrustaciones de oro y porcelana.

Echegaray, número 7, principal.—Badajoz

La Exposición Nacional de Pintura

DE HUELVA

Los cuadros de Eugenio Hermoso

El indiscutible éxito de la Exposición Nacional de Pintura organizada por la Juventud Artística, ha atraído la atención de las gentes hacia las bellas manifestaciones artísticas que engalanan las galerías altas del Circulo Mercantil. La Exposición desempeña, en primer lugar, un fin docente, reclamando la atención de los que nunca se ocuparon de cosas artísticas, instruyéndoles en los secretos maravillosos del dibujo y el color y enseñándoles a ver, en una palabra.

La Exposición reviste verdadera importancia, así por la cantidad como por la calidad de algunas de las obras que figuran en ella. No queremos decir con esto que

todo lo que se expone es bueno. Hay cuadros regulares y otros francamente malos. El jurado de admisión mantuvo un criterio de amplitud extrema, disculpable por la generosidad del propósito. Así y todo fueron rechazadas más de cincuenta obras.

Hay un testero en la Exposición que se puede llamar de honor. En él figuran las producciones de Covarsi, de Martínez (S.), de Vázquez Díaz, Grosso, y otras firmas ventajosamente conocidas en el mundo artístico.

Eugenio Hermoso, cuya labor al frente de la Escuela de Pintura no será nunca bastante elogiada, ha presentado fuera de concurso dos cuadros.

El primero es el retrato de una distinguida dama, de factura elegantísima, justo de color y de parecido.

El otro, un retrato de la hija del artista, pintado con esa seguridad y valentía que tanto se admira en los cuadros del joven maestro.

Este cuadro es una pequeña joya, es una nota blanca y rosa, trabajada con amor de padre y talento de pintor, interpretada con el temperamento vigoroso que es la característica del admirado artista; esto es, sin esos atildamientos tan en boga entre los retratistas, austeramente real y fuerte, y, sin embargo, tiernísima.

Era obligado rendir este tributo, en primer término, al que es maestro de una generación de jóvenes pintores, antes de hablar de las obras premiadas, no en son de crítica, que para ello nos faltan méritos, sino como un observador imparcial que discurre confundido con los visitantes, que contrasta sus impresiones con las que emiten con abundancia meridional doctos y profanos.

(Del Diario de Huelva.)

Dehesa

Se arrienda la dehesa «El Chaparral», en término de Aljucén, de pasto y arbolado de encinas y gran parte de labor.

Para informes y ofertas, diríjase a don Eduardo Hernández Pacheco, en Aljucén (Badajoz.)

MANUEL SOLIS, electricista

Prim. 36. Teléfono 283

NOTICIAS

Calenturas de los niños

La temprana edad de dieciocho años, falleció ayer en nuestra capital el laborioso dependiente de comercio don Demetrio Muñoz y Durán.

Las virtudes que adornaban al desventurado joven han hecho que su muerte sea muy sentida por cuantas personas lo trataron.

Hacemos presente a su desconsolada familia nuestro pésame, deseándole resignación para sobrellevar tan irreparable desgracia.

Venta de casa en la calle Echegaray.

En la administración de este periódico darán razón.

Por defunción de su dueño se traspasa una farmacia con cuarenta años de existencia y en buenas condiciones.

Para tratar con doña Casimira Fernández Misú, en Valverde de Leganés.

Calenturas de los niños.—Lo mejor Antipalúdico Santano, de uso externo, sin molestarlos y con seguro éxito. Farmacia Sucesor de Ubierna.—Badajoz.

Si necesitáis instalar un cuarto de baño, visitar la fábrica de mosaicos de don Domingo Ogado. Es la mejor surtida y la que vende a precios más económicos en toda Extremadura y Andalucía.

Grandes almacenes en la calle de Prim, número 7, en Badajoz.

Cereales

banas

INTERVENGO en operaciones de estos artículos. DOCE AÑOS DE EXPERIENCIA.

Cosecheros,

para colocar al mejor precio vuestros productos, consultad a quien está continua y directamente en contacto con el consumidor.

Manden muestras y precios a

José Vall Gallisans

Paseo de Isabel II, 6

BARCELONA

Dependientes

de drogueria se recetan dos ca de «Diogueris Extremeña».

SAN JUAN, 34.

PAGINA LITERARIA

¿A QUÉ APURARSE?

Coinciden todos los periódicos en repetirnos a diario que España está en momentos muy difíciles; a fuerza de repetirlo los periódicos, todos seguimos la corriente y lo repetimos muy graves. España atraviesa momentos verdaderamente solemnes por la grave dificultad que entraña. Está bien; pero ¿lo creemos? ¿lo creen los periódicos? no recuerdo bien si ha sido la señora Pardo Bazán quien ha hecho en una ocasión la observación atinada de que no creemos en la muerte, aunque todos confesamos a diario su certidumbre.

Y en efecto es así. Son muchas las cosas que repetimos rutinariamente, como cosa indiscutible; pero dándole a su certidumbre un escaso valor y obrando como si en absoluto careciera de él.

Todos los días nos aterran los periódicos, después de la anodina nota oficiosa de los consejos, con las frases sibilíticas, hondas, amenazadoras y consuetudinarias, del consabido «caracterizado personaje político» que está en el secreto de todo, y nunca sabemos quién es; son frases pavorosas, ambiguas, inquietantes; pero así como el propio periódico, después de darnos estas líneas graves, con cara larga, sobre la dificultad de los momentos, pone un lingote y a seguida, bajo un epígrafe a dos, a tres o a cuatro columnas, con letras como nueces de grandes, pasa a ocuparse en el regreso de Belmonte, en los detalles de su vida, de casado nuevo, o de la enfermedad de Jesulito, los demás, tomamos un sorbo de café y hablamos del tiempo, de la próxima corrida, del veraneo; ¡Oh el veraneo! este sí que es el problema nacional, hasta los que jamás salimos de nuestra casita abrigada, nos pasamos el verano discutiendo la confortabilidad y economía de estas o aquellas playas, en relación con las demás, y el resto del año escuchando los proyectos del verano próximo, o los comentarios del pasado, hecho por estos felices mortales que cifran su dicha en pasarse dos meses revolcándose por las arenas de las playas que están más al alcance de sus manos y de sus pies.

Y estos, que son los más, porque los españoles estantes vamos siendo cada día menos, hasta el punto de quedar ya en una ridícula soledad, también coinciden en ponerse un tanto serios y arquear las cejas en la terraza del *Peninsular* que hay en todos los balnearios, entre sorbo y sorbo de café, hasta que, apurada la taza, llega el momento de la ruleta, el golfo, principal elemento de frescura de todos los balnearios, y después o antes del concierto o la corrida.

¡Creemos verdaderamente en la solemnidad de los momentos, o lo consideramos una cosa tan irremediable y lejana como las manchas del sol, o los montes de la luna, o los habitantes de Marte?

Todos estamos convencidos del peligro del volcán que está bajo nuestros pies; pero ¿qué le hemos de hacer? mientras estalla o no ¿por qué no hemos de seguir entregados a nuestras dulces bagatelas?

«En este país», decía el famoso don Periquito del artículo de Larra. Y eso nos vendrán diciendo dentro de poco los que arriben de nuevo, dando tumbos en esos trenes casi botijos, donde se dan el tono de recrearse nuestros próceres veraneantes.

En este país no hay patriotismo, ni espíritu colectivo, ni nada; ¡oh! en esos países, —los han visto desde una playa portuguesa, o de Galicia, o de Castilla, donde, como es natural, no se columbran mucho más clara y distintamente «esos países» que desde el campo de San Juan—. «En esos países» ¿cómo se había de consentir esto?

«Esto» no sabemos a punto fijo lo que es; también lo decimos todos; pero sin aquilatar su valor. «Esto» es... lo que no debía consentirse, según todos nosotros, pero como no nos hemos puesto de acuerdo en lo que significa, lo consentimos todo, y proseguimos, veraneando el que puede, sudando el que no puede vernear, criticando todos, y todos sin preocuparnos más que del asunto más ameno para el comentario.

Hay quien recuerda que la corrida que se celebró el mismo día de recibirse la más dolorosa noticia de nuestra catástrofe oficial fue un éxito de taquilla; pero ¿con qué pena comentaban todos el desastre, antes de entrar y después de salir de la plaza!

Fue aquel un momento de gran exaltación del patriotismo español; sin embargo, hubo puertos que comunicaron su resolución de recibir con bandera blanca la escuadra americana, si aparecía en las pavorosas lontananzas de sus mares.

No obstante, después de la paz de París, ¡hubo español que no sintiera

CONFESIÓN DE AMOR

EN LA REJA

Oye la ingenua confesión de amor

de un alma que es sincera, que no sabe mentir.

Quiero esta noche, al mágico fulgor de la luna, decirte mi sentir...

Amo lo material, por la materia misma,

al impetuoso furor de una pasión insana,

entre el alma y el cuerpo ha establecido un cisma

el poder fuerte de la bestia humana.

Pero una vez extinto

el fuego enorme del feroz instinto,

soy un adorador de tu gentil figura,

y que tu amor procura,

para que con la unción

mística de la esencia,

vaya, ante tu presencia,

por camino feliz de salvación.

Esta es, mujer, la confesión sincera

de quien diera por tí la vida entera.

JUAN JOSÉ ZAMORA

en su pecho una santa indignación y un profundo dolor por los vejámenes y ruina de la patria, al par que un ansia vehemente de ser diputado o gobernador o siquiera concejal para caciquear en la nación o en su pueblo siquiera? ¡era un ansia de redención, un deseo de *revancha!* Todavía no ha desaparecido, según el afán con que se asaltan los puestos para hacer por la patria y por la familia y por los amigos.

A veces siente uno dudas sacrílegas que socaban hasta los cimientos de la historia, la maestra de la vida, según Cicerón, como nos dicen los catédricos más eruditos.

Este pueblo, tan ecuanime, tan reflexivo y comentarista y divertido, será descendiente legítimo, sin mediatización alguna, de aquel tan neurótico, tan violento, tan salvaje y frulluno que un día, al grito de ¡que se los lleven, que se los lleven!, se batió hasta morir?

Hoy, por fortuna, ha pasado todo ese neurotismo absurdo y bárbaro, como el de un Fanegas cualquiera; hoy no nos preocupamos mucho de las cosas, mientras no lleguen, y después que pasan ¿a qué?, ¿qué remedio tienen ya?

Indudablemente «este país» es un país de filósofos.

TRISTAN

Veraneo de Fanegas y su amigo

POR FABIAN CONDE

SANTANDER

«A Fanegas le ha deslumbrado Santander. No se explica cómo la masa de agua del Cantábrico se mantiene a prudente distancia de la playa y de la costa, sin que se desborde. El color rosa de los cerdos como las carnes de un niño; tampoco lo entiende, y aún menos la manera de hablar de estas gentes. Se cree sordo y tiene que hacerse repetir cuanto le dicen. Le indignan las boinas que lleva la gente del pueblo, como capacetes pegados a la coronilla. En el Gran Casino del Sardinero, Fanegas, a pesar de no ser un cazurro, le costaba trabajo deslizarse por aquellas estancias. En la galería para bajar a la playa, el moscardoneo de tanta gente, el ir y venir de banistas y desocupados, acabó muy pronto por marearle. Habitado a la quietud extrema, tanto trajín le desconcierta.

Santander es un remedo de playa aristocrática. El Casino es una feria de vanidades, donde las chicas y los pollos «bien» se aburren juntos, de una manera burda. Abunda el tipo de muchacha atrevida, llamativa. Trajes de un rojo o un amarillo rabioso con una boina blanca o una pantalla chinesca por sombrero; gestos abigarrados y forzadas sonrisas para enseñar los dientes. Alguna joven distinguida de elegante sencillez se destaca en aquel ambiente de adinerada cursilería. Gente rica de las ciudades de España, sin distinción ni elegancia, bostezan oyendo en el vestíbulo los «¿Ziganos» en la soledad de un amplio *hall* encerado, vacío. En la sala de los caballitos entran asustadas, fingiendo con alegría infantil la emoción de aquella calaverada que luego en las tertulias invernales de provincia contarán ante el asombro de sus amistades.

Todas hablan del tenis, del polo, de los infantitos y del rey. Aquí la vida gira alrededor de los reyes y de una limitada aristocracia que sostiene el boato cortesano, y todos los forasteros y santanderinos, son sus satélites.

La población es sucia, hena de incoherencias. Calles estrechas, edificios

ennegrecidos, rincones de puerto abandonados, terreplenes, desmontes... y sobre todo tiene Santander envidias y celo de San Sebastián.

—Santander quiere epatar a la capital donastiarra y no puede, dice Fanegas satisfecho.

A su vez los bilbaínos, se creen superiores, y los donastiarros se afanan por mantener la supremacía del veraneo elegante. Es un estímulo para todos.

Encinamor siente saudades de su rincón provinciano y se rie de los aturdimientos de Fanegas y disculpa sus simplezas.

El pueblo del cantábrico va despertando en el fondo de sus dormidos recuerdos infantiles el eco de voces que parecían muertas. Mirando unas zarzamoras, una cerca, los árboles y el mar, vienen a su memoria emociones que él creía muertas para siempre.

Por las mañanas cuando Luis Encinamor abre el balcón de su cuarto columbra a lo lejos la montaña entre brumas. A sus pies se alzan erectas algunas chimeneas con sus grises peñachos de humo. Más cerca la masa quieta, azul y negra del agua, el muelle donde hay atracado algún barco de carga, algún velero.

Por la parte de tierra sigue a lo largo de la avenida una línea de edificaciones, y entre las casas y el mar un jardín. Sobre la verja de las palmeras, a orillas de la montaña y del mar, aparece en lo alto de una masa de granito blanco, patriarcalmente sentado, recordándose su silueta en el fondo gris plomo del cielo marino, la noble figura de Pereda que se ha detenido ahora un momento en sus meditaciones y en los amores íntimos de su tierra, a mirar con aire bondadoso la taifa de veraneantes que pasan con esa indiferencia que los hombres mezquinos tienen por el Arte.

También Encinamor tiene un recuerdo de admiración para Menéndez y Peláyo cuyo singular espíritu flota en este ambiente como el de Unamuno en Salamanca. Allí, agresivo, apasionado por un espíritu de extraño misticismo del Norte con ribetes castellanos. Aquí, dulce, de idilio campesino y de una comprensiva tolerancia.

Los últimos días Fanegas ha perdido el seso. Come como un tiburón. Ha probado todos los platos regionales, todas las golosinas de la ciudad. Anoche lo acostaron sus amigos. Llegó borracho de la romería de San Roque. Fue a Renedo con Francisca, la moza del hotel, una payesa de buena estatura, blanca, desgarrada, de facciones finas, nariz larga, ojos claros y dulzotes y unas cejas de virgen, curvas y finas... Hicieron una excursión en barca por el río, bailaron al son de las dulzainas y comieron rosquillas y trasegaron de lo lindo. Francisca, indignada, bajo un corpolento castaño le llamaba «maqueto», y Fanegas, con la incitante lujuria de la borrachera, le replicaba:

«¡Chacha! Te jundía, no sé que te jundía».

FABIAN CONDE

Sobre la primera novela de Reyes Huertas

II

Es tan verdad, que sólo cuando se da color local, vida individual y concreta a las creaciones artísticas, llegan a ser verdaderamente humanas, que en la misma bella obra de Reyes Huertas tenemos la comprobación más palmaria.

¡Cómo palpita la sangre viva, caliente, de realidad vivida y sentida vivir por cuantos lean, en las vicisitu-

des amorosas del protagonista, en el panorama social del pueblo, en las luchas entre la vocación de Dios y la del mundo y aun en el dibujo de la psicología de los santos varones que dispensan a Dios el favor de adorarle y consideran a la Iglesia como un magnífico salvaguardia de su bienestar!

Pero cuando se rompe el marco de aquel bello cuadro tan local, tan colorista, pero tan íntimo, tan sincero y tan bella y real y eternamente humano, para subir al púlpito de la predicación como palidecen los tipos, se desproporcionan, se estuman sus contornos, y queda solamente sonando la voz gangosa y monótona de la predicada manida y fría de la Acción Social o los fondos de *El Debate!*

¡Cuándo nos convenceremos todos de que el arte no es ni debe ser púlpito de predicatas, sino altar de la belleza por la belleza misma! Fracasó Tolstoy, fracasó Gorki, como entre nosotros Galdós y cuantos de una parte o de otra quieren convertir al arte en tribuna; triunfan como artistas, cuando modelan tipos y les infunden el soplo divino de vida que emana del genio creador; pero en cuanto violentan la naturaleza de la creación para amasarla al tenor de las predicaciones que le infunden, los tipos dejan de ser humanos para convertirse en polichinelas de ventrilocuo, con los movimientos rígidos, inexpresivos, automáticos de los peleles, cuya fingida voz chillona, a pesar del distinto timbre en cada uno, no nos quita la sensación de inmovilidad de su semblante muerto.

Y es esto mas lamentable cuando se tienen dotes tan extraordinariamente geniales para crear como los rusos nombrados, los cuales, cuando su genio artístico ha sabido sobreponerse a la preocupación doctrinal han podido crear tipos tan incommovibles como Ana Karenine, Maslova, los Vagabundos y los Exhombres.

En Reyes Huertas no me atrevo a asegurar que es lo que ha ocurrido en esta obra; no sé si se propuso la predicata y su vigoroso genio artístico se escapa dibujando cuadros de luz vivísima y penetrante, cancelando figuras llenas de vida, que luego debilita y ahoga en el farrago frío de la predicación, o si es que ha querido hacer la obra con la ingenua visión de su espíritu, pero creyendo que no le perjudica el aditamento, le ha incluido el farrago doctrinal que, de camino, puede ser tan útil, moral y aun materialmente.

Pero como quiera que sea, en mi modesta opinión, se ha equivocado al poner ese nubarrón en el cielo purísimo y claro de esta creación tan bella; tan sincera y tan llena de luz, de ternura, de delicadezas y exquisiteces nobles, hasta de forma, en los momentos en que sólo se acuerda del arte, como ocurre en todas las escenas, todos los diálogos, todos los episodios de los amores de Cinta, un tipo tan bello, tan sano, tan vigoroso, que ilumina el cuadro de esta obra, aun a través de las sombras con que el frío magisterio de domine oscurece los colores y aun acartona los músculos vibrantes del protagonista para manejarlo como la premisa de un silogismo en la discusión.

Es una verdadera pena, no sé si la preocupación o la necesidad que ha sentido este gran artista de empujar la luz de su obra con ese oscuro lunar que le quita tanto vigor; porque, fuera de esto, sin esta preocupación, cuando vuela el alma del artista libremente por el bello campo de la dulce y delicada inspiración que ha creado el ambiente local de Torrealta con todos, sus vecinos tan vivientes y reales, las vicisitudes psicológicas del alma del seminarista al penetrar en el mundo, el alma ideal y fuerte de Cinta y tantas y tantas bellezas más, el soplo divino de los aciertos del arte orea y perfuma la obra, dándole el regalado sabor

que tienen siempre las bellas creaciones.

Y es que Reyes Huertas es ante todo artista, mejor dicho, exclusivamente artista; y triunfa siempre cuando es sólo obra de arte lo que hace. Y créalo, poco más o menos les pasa a todos los artistas, por grandes que sean, y aun cuando tengan dentro espíritu de apóstoles.

Puede ocurrir, y es una fortuna que ocurra a veces, el hecho de que, al buscar la belleza, se encuentre de camino la doctrina; pero ha de ser sin buscarla; y si se busca de verdad la belleza, sin otra preocupación, casi con seguridad viene por añadidura todo lo demás, a la manera que San Mateo dice que hemos de buscar el reino de Dios y su Justicia.

Pero si queremos que esto ocurra, cuando hagamos obra de arte, es necesario que pensemos sólo en el arte, porque de lo contrario no sale ni arte ni apostolado. Ocurre lo mismo en el terreno del apostolado; cuantos en ese terreno miran sólo a su fin propio, es decir, a la obra apostólica, sin preocuparse de otra cosa, han realizado bellezas tan grandes como las más excelsas del mundo ¿puede algo superar al Sermón de la Montaña? Pero en cambio los que, para hacer el apostolado se preocupan del arte, fabrican esos discursos que profanan la doctrina como las galas de una cortesana sobre el macerado cuello de una penitente.

«Belleza, verdad y bien, todo es belleza», decía Fernández de Molina en unos versos que estimo más que él y por eso los guardo como un tesoro; pero por lo mismo, sólo se consiguen a la par cuando de corazón se busca en su esencia a cada uno, porque en la intimidad de su esencia es donde están unidos, aunque en la superficie externa aparezcan distintos.

El que se preocupe a la vez de los tres, ve sólo la apariencia; no llegará al fondo de su unidad y se quedará sin todos. Esta es la equivocación del arte predicador, del apostolado coquetón y estético, y hasta de la virtud presumida. Que busque el artista la belleza sola, pero toda, y entregándosele por completo sin escatimarle nada, y encontrará la verdad y el bien; que el apóstol no piense más que en el ardimiento de su fe y en el incendio de sus amores por el bien y encontrará la verdad y la belleza; que el investigador penetre en los senos de la verdad y allí encontrará la belleza y el bien.

Esta es la única advertencia que sugiere la obra de Reyes Huertas. Por lo demás su aparición como novelista en la escena de la literatura regional debe celebrarse como un magnífico y deseado suceso.

Estamos en el momento más crítico y solemne para la vida regional, porque asistimos al surgimiento de su conciencia, que en los seres colectivos equivale casi a su nacimiento, puesto que mientras la conciencia no aparece, existen, pero no viven.

Y esta conciencia la da la historia y el arte en todas sus manifestaciones; pero ninguna de ellas con tanta intensidad como la lírica y la novela, que desempeña para el surgimiento de la conciencia de los pueblos modernos el mismo papel que para los antiguos representó la epopeya.

Extremadura está naciendo a la vida consciente, y necesita artistas que iluminen su alumbramiento; la aparición de un novelista de los bríos y dotes de Reyes Huertas, debe ser señalada como un fausto acontecimiento.

JOSÉ LÓPEZ PRUDENCIO

«Lo que está en el Corazón»

Novela de A. Reyes Huertas.

Se ha puesto a la venta este interesantísimo libro en la librería y encuadernación de Manuel Durán, Badajoz. Precio, 3'50 pesetas.

